

MENDOZA, **13 de junio de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 16144/22 caratulado: "s/ Presentación tema *Semana de las Artes y el Diseño 2022 - Sec. de Extensión - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que la 11ª Edición de la *Semana de las Artes y el Diseño - Unidad de lo Múltiple*, se presenta con el tema: "**Pertenencia**", durante la que se pretende reflexionar sobre temas relacionados con la FAD, dar a conocer expresiones de la comunidad educativa, articular prácticas artísticas de la SAYD con los procesos de enseñanza aprendizaje y la comunidad y motivar el desarrollo de producciones expresivas personales entendiendo a las prácticas estéticas como prácticas cognitivas.

Que los objetivos son: • Convocar a la reflexión sobre temas que propicien el encuentro entre los integrantes de nuestra Facultad. • Dar a conocer las producciones de nuestra comunidad educativa. • Articular las prácticas artísticas de la SAYD con los procesos de enseñanza aprendizaje y con posibles trabajos de investigación que reformulen la función del arte en la FAD y en la comunidad. • Motivar el desarrollo de producciones expresivas personales entendiendo a las prácticas estéticas como prácticas cognitivas.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 31 de mayo de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de la "**Semana de las Artes y el Diseño 2022**", que estará a cargo del equipo de la Secretaría de Extensión y Articulación Social. Se llevará a cabo entre el DIECISIETE (17) y el VEINTIUNO (21) de octubre de 2022, de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo Único** que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 165



LIC. MARIANA SAMUDIO
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIAL
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



INGENIERA MARÍA ELENA SAMUDIO
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo



PROF. ARTURO EDUARDO TUSCHKE
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

ANEXO ÚNICO

TEMA: "PERTENENCIA"

"No importa cuánto nos esforcemos en contar. La memoria tiene infinitas puertas y por eso nunca estará completa. Es solo dar cuenta de algo para que se abran cien vacíos, cien preguntas..." Liliana Bodoc, *Relatos de los Confines: Oficio de búhos*. Proponemos identificar nuestras raíces, comprender quiénes somos y de dónde venimos. Reconocernos como individuos en la diversidad de la cultura. Indagar en aquellos testigos que forman parte de nuestro patrimonio cultural y descubrir en ellos legados tangibles e intangibles que nos permitan comprender el pasado, para abrazar el presente y proyectar el futuro.

- ¿Quiénes somos y de dónde venimos?
- ¿Qué resguardamos para generaciones futuras?
- ¿Qué significa formar parte de una comunidad?
- ¿Qué significa recordar?
- ¿Hay presente sin pasado?
- ¿Cómo construimos lo que somos?
- ¿Qué nos da el sentido de pertenencia?

OBJETIVOS

- Convocar a la reflexión sobre temas que propicien el encuentro entre lxs integrantes de nuestra Facultad.
- Dar a conocer las producciones de nuestra comunidad educativa.
- Articular las prácticas artísticas de la SAyD con los procesos de enseñanza aprendizaje y con posibles trabajos de investigación que reformulen la función del arte en la FAD y en la comunidad.
- Motivar el desarrollo de producciones expresivas personales entendiendo a las prácticas estéticas como prácticas cognitivas.

MODALIDAD

La modalidad será mixta. Se desarrollará de manera presencial en un espacio físico a definir y a su vez, se transmitirá y compartirá a través de diferentes canales y plataformas virtuales en la fecha destinada a la ejecución de la SAyD 2022 según calendario académico (del 17 al 21 de octubre de 2022).

FORMATOS

Las propuestas podrán ser individuales o grupales. Responden a:

1. EXPERIENCIAS CREATIVAS

Expresiones de artes visuales, cerámica, música, teatro, escenografía, danza, diseño, audiovisuales y otras para ser expuestas presencialmente en formato de muestra. Intervenciones que nacen de manera académica o no académica y tienen incidencia, participación y diálogo con la sociedad. Ejemplo: orquestas, ensambles, bandas, coros, dinámicas teatrales y de expresión corporal, diseño, artes visuales, cerámica, colectivos de artistas, intervenciones, etc.

Resol. N° 165


UC MALVINAS ARGENTINAS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA


FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


PROF. ARTURO EDUARDO TISCHER
TICF - A UNO

Anexo Único- Hoja 2.-

Modalidad: Presencial*

* En caso de videos, se contemplará la posibilidad de difundirlos a través de los canales institucionales.

2. TALLERES

- Actividades abiertas pensadas para recibir público en general, fomentando la integración entre las distintas disciplinas.
- Modalidad: Presencial o virtual (condicionado a lugar de residencia del/la disertante)

3. CONVERSATORIOS

- Actividades que convoquen a la reflexión y diálogo y en las que se compartan miradas sobre la temática propuesta.
- Modalidad: Presencial o virtual (se contemplará modalidad según cronograma general de actividades y residencia del/la disertante).

SELECCIÓN DE PROPUESTAS

- Las propuestas deberán adaptarse a la temática. Todas deberán ir acompañadas por una breve justificación.
- Se priorizarán propuestas que se adapten a los formatos-especificaciones propuestos por la Secretaría de Extensión y Articulación Social y aquellas en las que se integren diferentes disciplinas.

INSCRIPCIÓN

Los interesados en participar podrán inscribirse a través de la página web de la FAD completando los formularios específicos.

1. Formulario Experiencias creativas
2. Formulario Talleres
3. Formulario Conversatorio

PARTICIPANTES

- Estudiantes
- Docentes
- Egresados/as
- Personal de Apoyo Académico
- Externos

DESTINATARIOS

- Comunidad universitaria y público en general.

Resol. N° 165


DR. MARCELO SERRANO
.....
PROF. ARTURO EDUARDO TOSCI REYES



Anexo Único- Hoja 3.-

RECURSOS

- Personal y recursos tecnológicos de la Secretaría de Extensión y Articulación Social.
- Personal y recursos tecnológicos del Departamento de Comunicación y Publicaciones.
- Personal y recursos tecnológicos del Área de Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación.
- Personal y recursos económicos destinados para apoyar el trabajo extraordinario a realizar por el equipo involucrado.
- Personal y recursos económicos para montaje de la muestra permanente, traslado de equipamiento y obras.
- Recursos económicos para disponer de personal para el apoyo/asistencia en las actividades.

RESOLUCIÓN N° 165

DR. MARIANA RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

DR. MARIANA RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

PROF. EDUARDO TASCARI
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO